

EL TELEGRAMA

Melilla, un mes 1'25 ptas.
Provincias, tri-
mestre . . . 4'50
Número suelto, 0'05
Idem atrasado, 0'30

ANUNCIOS
á precios convenciona-
les
PAGO ANTIOPADO

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Oficinas
IGLESIA, 2
Talleres
IGLESIA, 2

AÑO V

Sabado 27 de Octubre de 1906

مليلة في يوم السبت 9 رمضان 1324

NUM. 1469

Los sucesos de Arzila

Según manifestaciones de Mohamed Torres á los representantes del Cuerpo diplomático que le han visitado, los sucesos de Arzila se han exagerado bastante; pues ningún europeo ha sido objeto de agresiones por parte de los montaraces de Beni-Aros que entraron en la plaza, limitándose lo sucedido á un acto de venganza de aquellos kabileños contra el kaid de Arzila. Arzila carece casi de defensa. Es una vieja población que se supone fundada por los cartagineses, y que ha pasado á la historia por haber sido ocupada unas veces por los ingleses y otras por los portugueses, y haber salido de ella para Alcázar-el-Kebir la desgraciada expedición de D. Sebastián. Ingleses, portugueses, los austríacos en 1829, y la escuadra española, mandada por D. José María Bustillo, en 1860, la bombardearon, y aun hoy, á través del tiempo transcurrido, se notan los desperfectos ocasionados en sus callejuelas de sucio aspecto y de casuchas enjalbegadas, donde, aparte de la población mora, vive numerosa colonia obrera y pocos europeos.

Hace algunos años el Rey Eduardo de Inglaterra, á la sazón Príncipe de Gales, visitó la población y durmió en un nicho moruno, á la usanza árabe, en casa del judío Bonsheton.

Aunque Arzila tiene unas fortificaciones, están casi destruidas, y para la defensa solo existen unos viejos cañones, trasladados de Tánger hace años; pero ni hay pólvora ni balas para ellos.

La sorpresa llevada á cabo por los kabileños de Beni-Aros se efectuó entrando de noche éstos, y apoderándose de una casa donde los cien hombres de la guarnición de askaris dejaban los fusiles, al cuidado de seis ó siete soldados, los cuales fueron muertos por aquellos.

El resto de la guarnición, no teniendo armas, se limitó á escapar, siendo algunos de los que formaban parte de ella muertos también, y colocadas sus cabezas en las puertas de Arzila.

Los Beni-Aros han realizado estos actos de venganza, pretendiendo también por medio de ellos conseguir la libertad de algunos de los de su kábila que están presos, y que sea nombrado kaid uno de sus jefes, llamado Borian.

El sistema empleado por El-Raisuli para nombrar el bajalato del campo

exterior de Tánger, vá toniendo imitadores.

La prensa francesa afirma que el gran Rabino fué maltratado, y que los montaraces penetraron en la casa del israelita Levy, protegido español, saqueando los almacenes y empleando violencias con mujeres y niños.

Las autoridades de Tánger, que habían decidido enviar refuerzos, desistieron mas tarde para evitar nuevas luchas.

—Los askaris que guarnecían la ciudad estaban desarmados, medida que adoptó el Pachá por las frecuentes deserciones con armamento.

Sección Árabe

الخبر المغرب

كتب بعاس بتاريخ يوم 18 من شهر أكتوبر سنة 1906 مسيحية * ان اهل جاس كلهم يستعجبون بان في شهر الله المعظم رمضان الابرك اهل الشيرير اي بالبريطه بسارون بالتهار في وسط الهدية بلا حشمة وهم يعرفون ويتعجبون بان ذلك العمل مكتوب عند المسلمين و في الدين المحمدي *
ويحكوا بان بشادور جنس اليركان كديري فال بانه ينهض من مدينة جاس قبل ما ياتوا بالريسولي مقبوضا لكن ليس يساعده جيبا يرضن فابلا بان لا طاقة له على ذلك الامر * و البعض من الناس يزعمون بان السلطان بشور على سلب المال ليغمر به خزنته وكما يحكوا ايضا بان بشادور الدولة المانية طلب من السلطان عبد العزيز يساعده بالملاقة والتكلم معه دون الوزرا فبعجبوا و تغيروا الوزرا كلهم من ذلك العمل *
و يحكوا كذلك بان القايد المحمسي و اهل الانجرة يريدون اخذ السوق الكبير و يطردون منه خليقة الريسولي و العسس التي معه و الباقي للمستقبل و السلام *

صرف اليوم

السكة العرناوية مع الاصنيولية 9 50

— الاصنيولية — كسنية 52 20

Las reformas de Guerra

Aunque en el ministerio de la Guerra se guarda gran reserva acerca de los proyectos que en el Consejo último leyó el general Luque, un periódico militar asegura que los puntos que abarcan aquéllos, son los siguientes:

Rebaja de edades, modificación del sistema de ascensos y recompensas, ascenso de las clases de tropa, selección en todos los empleos, reforma de las recompensas y premios al trabajo profesional, mejoramiento económico; nuevas orientaciones en la cultura general y reorganización de la enseñanza, instrucción práctica de los Cuerpos de Ingenieros, Sanidad y Administración; creación de campos de tiro, grandes maniobras, ley de pasivos, instrucción obligatoria y algunos otros puntos complementarios de los enunciados.

Los terrenos del campo exterior

He aquí las condiciones en que se codon los terrenos cuya urbanización ha sido aprobada por la Superioridad.

1.ª Los usufructuarios no tendrán derecho á indemnización cuando por causa de guerra hubiera de ordenárseles la destrucción de la finca.

2.ª Satisfarán un cánon anual de 0'05 pesetas á esta Junta y el de 0'20 al Estado por metro cuadrado.

3.ª En un plazo de dos meses á partir de esta fecha deberá el usufructuario presentar el plano de la finca que desee construir y una vez aprobado se demarcarán las rasantes dentro de los 15 días siguientes y se terminará la obra en el término de dos años, contados á partir de dicha demarcación.

4.ª El concesionario tendrá obligación de rellenar, dentro de los tres meses siguientes á la demarcación de rasantes, el solar ó solares que se le concedan y la mitad de la calle ó calles á que den las fachadas de las mismas.

5.ª Las tierras que se extraigan de los cimientos, apertura de pozos, etc., deberán ser transportadas al sitio designado y los rellenos deberán hacerse con las que se saquen del punto señalado.

6.ª El que después de hechos los rellenos no prosiga la obra hasta su terminación, la cerrará con valla de madera nueva y de dos metros de altura, con sujeción al modelo que apruebe esta Junta, abonando además 10 pesetas

mensuales por solar por todo el tiempo que tenga establecida la valla.

7.ª Todas las casas deberán constar de dos pisos, sujetándose á las condiciones generales de ornato, altura, etc., marcadas por esta Junta y sus aceras deberán ser de dos metros de anchura.

8.ª Igualmente se subordinarán á lo que esta Junta decida sobre pozos negros ó Mouras, alcantarillas, cañerías y alumbrado; y á lo prevenido en unas «Prescripciones á que han de sujetarse las líneas en Melilla» hoy pendientes de la aprobación de la Superioridad.

El faltar á alguna de las condiciones anteriores podrá hacer perder el derecho al terreno á su usufructuario.

Nuestro folletín

Muy en breve comenzaremos á publicar en forma encuadernable

La mujer muerta

novelita original del distinguido Comandante de Estado Mayor D. Andrés Pérez de la Groda.

La mujer muerta

es una narración interesantísima y sugestiva, escrita en castizo estilo que será leída con agrado y conservada por nuestros abonados.

Indulto general

He aquí el Real Decreto que publica la «Gaceta» llegada ayer:

«Queriendo solemnizar con un acto de clemencia la festividad del día de mañana, en uso de la prerrogativa consignada en el art. 54 de la Constitución, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, y conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total, cualquiera que sea la respectiva pena:

Primero. A los inculcados ó sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta ú otro medio mecánico de publicación, que se encuentren comprendidos en los artículos 179, 180, 182, 197, 203, 240, 267 al 273, 443 y 444 del Código penal común.

Segundo. A los inculcados ó sentenciados por delitos cometidos con ocasión de huelgas de obreros, excepción hecha de las penas impuestas ó que deban imponerse por los de rebelión, asesinato, homicidio, robo ó incendio.

Tercero. A los sentenciados á las penas de arresto mayor, menor y multa, así como de la responsabilidad personal subsidiaria por insol-

voncia, y según lo prevenido en el art. 50 del Código penal común, con exclusión de la que deba computarse por falta de indemnización pecuniaria á favor de los ofendidos, á menos que éstos la perdonasen.

Art. 2.º Se declara comprendidos en las disposiciones del presente decreto á los reos de delitos electorales, siempre que, con arreglo á lo preceptuado en el art. 106 de la ley de 26 de Junio de 1890, hayan cumplido la mitad del tiempo de su condena de las penas personales, y satisfecho la totalidad de las pecuniarias y las costas.

Art. 3.º Se exceptúan de la gracia de indulto concedido por el párrafo tercero del art. 1.º, los delitos comprendidos en los arts. 152, 162, 164, 363, 364, 398, 399, 500, 501, 526, 527, 557, 558, 566 y 570 del Código penal, y todos aquellos cuya pena solamente se remite por el perdón del ofendido.

Art. 4.º El ministerio fiscal desistirá de las acciones penales entabladas ó que deban entablarse en persecución de los delitos á que se refieren los párrafos primero y segundo del art. 1.º, con la excepción de que se hace mérito en el párrafo segundo.

Art. 5.º Para aplicar la gracia comprendida en el párrafo tercero del art. 1.º de este decreto, son circunstancias indispensables:

Primero. Que la sentencia dictada sea firme. Se consideran firmes para los efectos del indulto, las sentencias contra las cuales los reos hayan deducido el recurso de casación, si desistieran del mismo en el término de veinte días, contados desde la publicación de este decreto. El mismo beneficio será aplicable á los reos que desistieran en igual término del recurso de apelación que hubiesen interpuesto contra sentencias de primera instancia, dictadas en causas por delitos de contrabando y defraudación.

También se consideran firmes para el mencionado efecto las sentencias que no lo fueren todavía al publicarse este decreto por no haber expirado los plazos legales para interponer el recurso de casación ó el de apelación, en el caso dicho, si las partes dejasen transcurrir esos plazos sin utilizarlos, ó si dentro de ellos mostrasen su deseo de acogerse á los beneficios de esta disposición.

Segundo. Que si no hubiera recaído sentencia, pero hallándose las causas respectivas calificadas y pendientes de la celebración del juicio oral, los procesados se conformen con la pena solicitada por la acusación, debiendo proceder los tribunales en este caso, á dictar su fallo con sujeción á lo establecido en el art. 655 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Tercero. Que los reos estén cumpliendo condena ó á disposición del Tribunal.

Cuarto. Que no sean reincidentes, salvo el caso de haber transcurrido más de diez años entre la ejecución del delito por el cual el reo esté sufriendo pena, ó haya de sufrirla, y la fecha de la sentencia condenatoria del delito anterior.

Quinto. Que hayan observado buena conducta desde que empezaron á extinguir condena ó desde que se hallaren á disposición del Tribunal, si no hubieran empezado á cumplirla.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por el presente decreto, si reincidieran los interesados antes de transcurrir diez años desde la fecha en que les fuese aplicado el indulto.

Art. 7.º Los Tribunales y jueces encargados de la sentencia llevarán á cabo inmediatamente el presente indulto y remitirán con la brevedad posible, al ministerio de Gracia y Justicia, relación nominal de los reos á quienes haya sido aplicado.

Art. 8.º Las autoridades administrativas y los jefes de los establecimientos penales y cárceles facilitarán sin dilación cuantos datos les pidan los Tribunales y jueces para la ejecución de este decreto.

Art. 9.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones oportunas para la aplicación de este decreto, y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que ofrezca en su ejecución.

Dado en Palacio á veintitrés de Octubre de mil novecientos seis.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Las maniobras en Ceuta

Continúan las maniobras militares. El día 22 se simuló el desembarco del enemigo en la ensenada del Príncipe Alfonso.

Las fuerzas invasoras extendieron su línea de avance desde el Serrallo á los montes.

Los ingenieros y las fuerzas de defensas acamparon en las alturas del Otero, y seguidamente establecieron una batería con cuatro piezas, haciendo disparos á 1.800, 1.900, 1.850 y 1.825 metros para contener al enemigo.

Al mismo tiempo se destacaron de la línea de defensa, en orden de guerrilla, por la derecha, el batallón de Cazadores de Cataluña, los ingenieros y los tiradores del Rif, y por la izquierda dos batallones del regimiento de Ceuta, dando este supuesto un gran resultado práctico por la precisión de todos los movimientos y el certero fuego de las baterías.

El enemigo se vió obligado á retroceder.

Las fuerzas acamparon durante la noche.

Dos compañías de Cazadores prestaron el servicio de seguridad en la forma proveniente en el reglamento de campaña.

Venta de casas

Hoy 27 de los corrientes á las trece se venderán en segunda y pública subasta, que tendrá lugar simultáneamente en el Juzgado de Guerra de esta Plaza y en el de 1.ª Instancia de Ronda las siguientes fincas sitas en Melilla:

1.ª La casa núm. 20 de la calle de la Iglesia, que sale á licitación por 26.430 pesetas.

2.ª La casa núm. 22 de dicha calle de la Iglesia, bajo el tipo 22.245 pesetas.

3.ª La casa núm. 3.ª de la calle de San Miguel, cuyo tipo es el de 4.500 pesetas.

4.ª La casa núm. 18 de la calle de la Iglesia ya citada, que sale á subasta 9.907.6 pesetas.

5.ª La casa núm. 8 de la calle Alta bajo el tipo 6.990 pesetas.

Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el Juzgado de 1.ª Instancia de Ronda y los licitadores habrán de conformarse con ellos.

No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de los tipos de esta segunda subasta y previamente para tomar parte en ella deberán consignar el diez por ciento de los referidos tipos en cada finca.

Teatro Alcántara

Esta noche debuta en el teatro Alcántara la compañía del Doctor Posadas.

Anoche, ante los socios del Casino Militar, hizo el célebre ilusionista algunos de sus notables experimentos, que fueron muy aplaudidos por su novedad y atracción.

El espectáculo constituirá un éxito, pues es ya muy grande el pedido de localidades para la función de esta noche.

COSMOPOLITAS

Un profeta del país de Sales hace sus profecías por medio de tarjetas postales.

Se ha publicado como todos los años la estadística de las víctimas de los accidentes ferroviarios en los Estados Unidos.

En 1906 el total de esas es de 2.708 muertos y 85.008 heridos.

Existe en Méjico, según al parecer acaba de averiguarse, una ciudad cuyas murallas son de oro y plata.

Parece ser que las afueras de la población están formadas por infinidad de pequeñas colinas también de oro y otros metales preciosos.

La ley china es inexorable con los deudores morosos.

Los castiga á ser auleados.

Refiere un viajero que los indígenas de cierta isla del Pacífico acostumbra á tener enjauladas á las muchachas hasta que llegan á la edad de contraer matrimonio.

Las jaulas son de ramos de palmera y se encierra en ellas á las niñas en cuanto tienen dos ó tres años, sin dejarlas salir bajo ningún pretexto.

BESTARD DE LA TORBE

Los millones

en una capa flamante, llenos los bolsillos de billetes de la lotería y cargado de botellas y de paquetes de víveres, apeabase de un coche y ganaba la escalera de su casa, pronto á celebrar un festín tan suculento cuanto inesperado.

Después que hubo satisfecho su necesidad hasta la hartura, Roque metióse en el lecho, pensando que haría con tanto dinero; y entregado á tales pensamientos se quedó dormido hasta muy entrado el día subsiguiente.

Levantóse, y con el sobrante de la cena hizo su almuerzo, dedicando las horas de la tarde al examen minucioso de su fortuna. Contó hasta cinco mil billetes de á mil pesetas.

—¡Soy dueño de veinte millones de reales!... Debo confesar que por esta vez la suerte se ha portado decentemente conmigo.

Llegada la noche, Roque abandonó su soto-banco para proveerse de ropas en armonía con su nueva posición y para regalarse además con una cena de rico... de capitalista, pero no en fonda, sino en un café.

Ya sentado á la mesa y en tanto comenzaban á servirle, compró uno de los diarios de la noche. Lo primero que llamó su atención fué la lista de los números premiados en el sorteo de aquella mañana. En ella vió que casi todos los billetes que había comprado la víspera habían obtenido premio, correspondiéndole los tres mayores.

—¡Caprichos de la fortuna!—se dijo.—Hace veinticuatro horas no tenía qué cenar, y ahora, nuevo Midas, convierto en oro cuanto toco!... ¿Para qué tanto dinero?...

Los centenares de miles de pesetas de la lotería fueron á sumarse con los millones que encerraba el saco de noche. Roque relata entonces de los afanes pasados, de las privaciones y de la miseria.

Una semana después compraba un caserón inmenso, en estado de ruina, que debía ser demolido para edificar en su solar el hotel que ambicionaba. Más la suerte, no cansada de otorgarle sus favores, le sorprendió con un nuevo

presente: al efectuar el derribo, unos albañiles descubrieron un tesoro emparedado en uno de los sótanos; seis grandes ollas llenas de onzas de oro, que en junto representaban algunos millones más.

A los dos años de la aventura que le hizo poderoso, el ya excelentísimo señor don Roque era diputado á Cortes, propietario, consejero de varias empresas y compañías, inspirador de un importante diario político y candidato á una de las poltronas ministeriales.

Y entonces fué cuando echó de menos algo que no podía comprar con su dinero: amor, hogar, familia...

Y decidió casarse:

En poco tiempo Roque engrosó hasta la obesidad, y por no contenerse en la satisfacción de sus caprichos, notó que su estómago se resentía. Consultó con su médico, y éste prescribióle determinadas aguas minerales. Al comenzar la temporada, Roque instalóse en el establecimiento para consagrarse al cuidado de su salud.

Y allí, en aquel agradable retiro, encontró lo que no esperaba: una mujer que empezó por llamar su atención y despertar sus aficiones, y que en breve absorbió por completo sus pensamientos.

NOTICIAS

Granja agrícola

El Ministro de Fomento ha incluido en el presupuesto de su departamento el crédito necesario para la instalación de una Granja agrícola modelo en Melilla.

Celebraremos no tropiece con obstáculos proyecto tan plausible.

Destino

El Teniente del Escuadrón de Cazadores D. Eduardo Gonzalez Caballero ha sido nombrado oficial á las órdenes del Excmo. Sr. General segundo Jefe D. Julián Chacel.

Explosión

A las nueve del miércoles y en ocasión que se hallaban trabajando varios operarios de los Altos Hornos de Málaga, explotó la tapa de una de las calderas cuyo peso es de 3.000 kilos poco más ó menos, yendo á caer en sitio donde afortunadamente no había uingún individuo.

Al sentir la enorme detonación los operarios, huyeron precipitadamente, tropezando tres de ellos con algunos hierros y produciéndose varias heridas contusas, las que le fueron curadas en la enfermería de la Sociedad Altos Hornos, pasando luego á sus respectivos domicilios.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el primer Teniente de Artillería D. Leopoldo García Guerrero, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Se venden

Dos barraos situadas en Triana. marán, Librería de Romero.

Llegados

En el vapor correo llegaron dos hermanas del Buen Consejo, D. José Moreno, D. Emilio Portilla, D. Carlos Guzmán, D.^a Magdalena Fernández, D. Francisco Belmonte y hermana, D. Francisco Otaño y D.^a María Michele.

Habilitados

Han marchado á Málaga el habilitado de la Comandancia General don Valentín Vadillo y los de los demás cuerpos.

De viaje

Ayer marchó á Málaga y Madrid, donde fijará su residencia, acompañado de su distinguida familia el Teniente Coronel de Artillería retirado D. Joaquín Asiain.

En el muelle fueron despedidos los viajeros por sus numerosos amigos que les expresaron el sentimiento por su ausencia.

Buen viaje y que les sea grata la estancia en la Corte.

Pésame

Lo enviamos muy sentido á nuestro ilustre amigo D. Miguel Villanueva, con motivo del fallecimiento de su señora madre política.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SE ALQUILA

un portal-almacen en la calle del Gran Capitan. Para info. marse, Ledesma, 2.

Modista

Se confeccionan trajes para señoras y señoritas con arreglo á los últimos figurines.

Plaza de Doña Adriana núm. 1.

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

Confianza

En vista de los anuncios de crisis los periodistas hemos acudido al general Lopez Dominguez en busca de noticias.

Nos ha dicho el Presidente que los rumores corridos carecen en absoluto de fundamento, teniendo él la confianza de que nada pasará.

Añadió el general Lopez Dominguez que la obra que trata de llevar á cabo el partido liberal es sencillamente patriótica y que por ello es de esperar que los proyectos sean acogidos en las Cámaras con simpatía y fácilmente aprobados.

La mayoría—terminó diciendo—apoyará esos proyectos como un solo hombre y las minorías no pondrán dificultades.

Lectura

En la sesión que mañana ha de celebrar el Congreso el Conde de Romanones dará lectura al proyecto de ley sobre reforma de la fórmula del juramento y el general Linares hará lo propio con los proyectos de reformas militares.

En el Senado

Un recuerdo.—Petición.—Anuncio

En la sesión del Senado se acordó consignar en el acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de algunos señores senadores durante el interregno parlamentario dedicándoles un expresivo recuerdo.

El Sr. Rodríguez San Pedro pidió la palabra formulando al Sr. Ministro de Estado el ruego de que se lleve á la Cámara el libro rojo conteniendo todos los documentos referentes á la Conferencia de Algeciras.

Contestóle el Sr. Gullón prometándole acceder á sus deseos.

El Sr. Rodriguez San Pedro habló nuevamente prometiendo tomar parte en la discusión que se abra sobre el proyecto de reforma de algunos artículos del Código Penal.

En el Congreso

La sesión empezó con bastante concurrencia en los escaños y tribunas.

El Ministro de la Gobernación dió lectura al proyecto de ley de asociaciones y en seguida el Sr. Canalejas usó de la palabra dedicando un recuerdo á los diputados fallecidos.

El Sr. Moret pronunció un sentidísimo discurso necroló-

gico, verdadera oración fúnebre á la memoria del Duque de Almodóvar del Rio, cuyas dotes ensalzó, recordando los meritisimos servicios que prestó á la Patria.

Terrible incendio

Ha estallado un terrible incendio en una fábrica de pianos situada en los alrededores de París.

Las llamas se propagaron con tan gran rapidez que el edificio quedó reducido á cenizas propagándose el incendio á otra fábrica de aquellos instrumentos y á otra de armas dependiente del Ministerio de la Guerra.

Los esfuerzos de los bomberos fueron inútiles contra el siniestro, derrumbándose los edificios.

Una mujer quedó muerta de terror.

Algunos bomberos han resultado heridos y asfixiados.

Ciclón en América

Ciudad arrasada.—Casas hundidas.—Heridos.—Pánico

Un cablegrama de Buenos Aires participa que un horrible ciclón ha arrasado la ciudad de Concordia.

Manzanas enteras de casas se han ido al suelo, resultando heridos muchos habitantes.

El ciclón duró quince minutos siendo inmenso el pánico en la población durante ese tiempo.

Los daños causados son de mucha consideración.

Cambios del día 25

Paris. 9'75
Londres. 27'69

ADVERTENCIA

Al cerrar la edición no hemos recibido sino una pequeña parte del extenso servicio que nos facilita nuestro activo corresponsal «Agencia Fabra.»

Aviso al Público

En el «Bazar de la Unión», Economato Militar y en «La Estrella Oriental», San Miguel 26, se hacen grandes rebajas de precios en los artículos de la temporada de invierno del año anterior, tales como pañetes y lanas para vestidos de Señoras, toquillas y chales, mantones de pelo, trajes y abrigos para niños, boas, capas y abrigos para señoras, mantas de lana gris, calidad superior, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Esta acreditada casa está recibiendo continuamente todas las novedades de la temporada, teniendo ya un completo y variado surtido en lanas para trajes de caballeros y niños, frañelas, boas y otros muchos artículos.

Gran surtido en coronas y artículos para Cementerio.

No olvidar las señas: Bazar de la Unión, Economato Militar, y La Estrella Oriental

San Miguel, 26

Almacenes de maderas

DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martinez Campos 3, (Polígono).

VENDE

Dominguez una casa de piso alto y bajo. Está alquilada para fonda llamada La Cordobesa. Al entrar á la Cañada, frente á la Carretera del Polígono, calle de Castelar.

Melillenses

El comerciante de esta Plaza Julio Sanchez Angosto ha recibido por el vapor «Velarde», procedente de Almería, el aceite puro de oliva que tan acreditado está por su buena calidad en todos los mercados de España y del extranjero.

Se vende al por mayor y menor á los precios siguientes:

Arroba de 18'25 Litros, ptas. 16'50.
—Litro, ptas. 1'50.

Tambien ha recibido mojama superior de lomo á ptas. 3'50. el kilóg

NO EQUIVOCARSE

En la Barraca Almeriense

Situada en la Playa

NOVEDADES

El Regulador

CARMEN, 2

Este importante establecimiento ha recibido un extenso y variado surtido en artículos para la presente temporada, que tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela á precios imposible de competir con él.

Pañetes amazona, lanas fantasía, gergas armures y brochados, gran colección en suizas (gran moda), pañetes y frañelas de algodón desde 0'30 pesetas metro, variada colección en cheviot, patenes y vicuñas para trajes de caballero, grandioso surtido en boas y cuellos de todas clases y precios, abrigos para señoras último modelo de París, capas y abriguitos para niños de todos precios, chales felpas, toquillas punto, camisetas, pantalones, couble corsés y peleles punto inglés y felpa. Paraguas, impermeables Chistian, mantas blancas y de viaje, muebles de todas clases al contado y á plazos, y miles de artículos imposible de enumerar.

En perfumería ha recibido un gran surtido de una acreditada casa de París.

El Regulador.—Carmen, 2

SE VENDE

Una casa en un sitio muy bueno. Está alquilada y acreditada en fonda, una tocinería y barbería, que con el alquiler que gana en pocos años estaría el dinero reunido de lo que costaría la compra. Carretera del Polígono, General Margallo, núm. 11. En la misma informará la encargada.

SANTA BARBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y militares

DIRECTOR:

D. Cándido Lobera

Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla.

PROFESORES

Don Juan Peña, Capitán de Artillería.

Don Carlos Sánchez Pastorido, Capitán de Artillería y Ex-profesor de la Academia del Cuerpo.

Don Juan Lopera, Capitán de Artillería.

Todos los profesores llevan largos años dedicados a la preparación para Carreras militares.

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904 ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería y en la actual han obtenido plaza CUATRO de CINCO autorizadas.

Se admiten internos.—Dirección: Iglesia 4

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fangas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del viuo de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

Economato militar

Ultimos géneros llegados

Vino tostado añejo	Botella	4'00
Valdepeñas blanco	Litro	0'45
Biscochos de Mallorca	Kg.	4'00
Tomates al natural	Lata 1 kg.	0'55
	12 cm.	0'30
	6 cm.	0'20
Aceite de Argel	Litro	1'05
de España		1'80
Vino moscatel 6 años		1'75
Garbanzos . . kg. a 0'50, a 95, 1'00 y 1'80		
Habas	Kg.	0'80
Sidra champagne	Botella	1'50
	1/2	0'90
Azúcar cuadrado	Kg.	0'50
Té en latas decoradas de 2 onzas		0'40
	de 4 id.	0'75
	de 8 id.	1'50
Harina lacteada Nestlé	Lata	1'50
Galleta Oriental	Kg.	1'50
Macamons holandais		2'00
Swizas		1'00
Vanasa		2'00
Jam Finger		2'00
Maitre d'Hotel		1'00
Nelson		1'50
Meelet		1'50
Farrey		3'00

Planos

Se alquilan y venden al contado y a plazos de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Tambien se venden partituras de todas clases.

Filarmonía: Paseo Central del Parque Hernández, en las primeras casas de la acera derecha.

Gran café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado a domicilio.

Especialidad en café tostado a diario, a Ptas. 2'50 kilo.

Colección de tratados

ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto a la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif . . 1'50
Para los no suscriptores 2'00.

CERVECERIA Y RELOJERIA

DE LA

Viuda de Galbán é hijo

En este acreditado establecimiento se expende la rica cerveza marca J. Danm a los siguientes precios:

Por botellas de 1/4 litro a 1'70 pesetas docera.

Por botellas, estilo Munich, 2/4 litro a 4'20 idem.

Al detall, bock a 0'15.

Por barriles a 0'50.

Por litros sueltos a 0'55.

MURO X

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

Queda establecida desde Septiembre una sucursal en el Barrio Alfonso XIII donde encontrará el público un extenso surtido de calzado de todas clases a precios muy económicos.

Surtido en pieles de Rusia y cabritilla última novedad, frente al (Sporting Club).

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado a la venta a precios económicos.

Especialidad en el calzado a la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan a precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

y toda clase de trabajos en piedra artificial.

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.—MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

EL BUEN ACUERDO

Establecimiento de Ferretería y Droguería

Esta casa tiene el gusto de ofrecer al público un buen surtido de ferretería para toda clase de construcciones, drogas industriales, aceite de linaza superior, colores, barnices, purpurinas, anilinas, pinturas elaboradas a máquina en el mismo establecimiento, brochas y pinceles de todas clases, cola superior para carpinteros, etc. etc.

Hierros vizcaínos planos y redondos, llantas para carruajes y carros, cañoneras y hierro especial para herraduras.

Todos los artículos de calidad insuperable y precios muy moderados.

BARRIO DE ALFONSO XIII

Junto al Establecimiento de Don Antonio Montes

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

ENCARGOS DE MANUEL SOLER, Avda. de CAROLINA